



### **REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 36**

Siendo las 15:30 horas del día Martes 07 de Julio del 2009.- se da comienzo a la reunión de Concejo Municipal N° 36 de carácter Ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y se cuenta con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de grabación del Concejo.-

#### **Tabla a tratar**

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- informe del presidente del Concejo y del Adm. Municipal
- 4.- Renovación Rol de patentes de Alcoholes.-
- 5.- Audiencia a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- 6.- Audiencia Comité de Agua Potable Rural Ranco el Rosal
- 7.- Puntos varios.-

Al comenzar la reunión el Presidente sede la palabra al secretario, quien da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- ❖ Solicitud de Don Jorge Aguilas Otavalo, quien representa a un grupo de artesanos indígenas Ecuatorianos residentes en Chile, quienes solicitan autorización para instalarse en la Plaza de Armas de Lebu.-
- ❖ También hay otra solicitud similar a la anterior, firmada por María Antinao, se acuerda consultar si es el mismo grupo que el anterior, que está en Cañete.-
- ❖ Solicitud de subvención de la Cruz Roja de Lebu, se acuerda a proposición del Sr. Alcalde y con el voto afirmativo de cada uno de los Sres. Concejales presentes aprobar una subvención de \$ 300.000.-
- ❖ Solicitud de Don José Meza Navarro, solicitando audiencia para el próximo martes 14 de Julio, se otorga sin inconveniente.-
- ❖ De la Directora Ninón Jegó Araya del Consejo Académico de la Universidad del Bio-Bio, solicitando el apoyo para postular al Poeta Chileno Don Gonzalo Rojas Pizarro al Premio Bicentenario 2009.- se aprueba con el anuencia de cada uno de los Sres. Concejales presentes.-

Posteriormente ingresan a la Sala los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos estos son: Enedina Bello, Eufemia Campos, Manuel Fonseca, Mario Antinao y Héctor Jaramillo.-

Ellos hacen entrega de una tabla con los siguientes Puntos

- Educación
- Vivienda
- Trabajo
- Programas Sociales

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 07/07/2009**

La Sra. Enedina explica que el tema de educación la expondrá Don Héctor Jaramillo, quien dice que a ellos les interesa la opinión que tiene el Concejo sobre la situación actual del tema de educación, específicamente la forma del financiamiento del Bono SAE, que en un acta anterior se menciona que se trata de \$ 280 Millones. Además que lo anterior no se condice con una explicación que dio la Sra. Catalina en una reunión Pública de Concejo a la que él asistió.-

También consulta por cuales son las comisiones de trabajo de los concejales y quienes los integran, a lo cual se le da copia del acta respectiva.-

Consulta además si hay algún proyecto de construir una escuela en el sector lebu Norte, donde ha aumentado la Población. También por la empresa que otorga la alimentación y quien lo controla, pues se ha sabido que es insuficiente y no de buena calidad.-

También la Sra. Eufemia consulta por unos recursos que llegan solo para dos escuelas y administra la sra. Jefa del DAEM, cosa que no debería ser.-

El Sr. Alcalde informa lo Siguiente:

- Sobre el Bono SAE, que incrementó la subvención desde el 2007.-, que era para remuneraciones, lo cual quedó muy claro y explícito en el caso de los colegios particulares, y no quedó así en el caso de los colegios Municipales, lo anterior indujo a un error de interpretación de la Ley, el que se aclaró recientemente por parte de la Contraloría General de la Republica. Y se llegó a un acuerdo de cancelar estos recursos ahora adeudados, el 2007 y 2008.-, se pagarán este año y el 2009 y 2010.-, se pagará el próximo año. Lo anterior será financiado en parte con recursos de la Subdere y el reto con fondos municipales, para lo cual habrá que ahorrar recursos.-
- Respecto al resultado de la prueba Since, , se expone que el Liceo B-52, tiene buenos resultados, los cursos con mejores resultados se asemejan a los colegios particulares de Stgo. Pero se tiene el problemas que los cursos mas bajos tiene 200 puntos en promedio lo cual es muy bajo.-
- Respecto al Politécnico por el tema de las Carreras que se ofrecen, los alumnos están repartidos por carrera, en vez de por rendimiento, lo cual hace que los rendimientos por cursos sean semejantes. Además por el mismo tema de las carreras , ellos tienen muchos ramos de especialidades lo cual les quita tiempo para los ramos genéricos que son los que evalúa en el Simce.-
- Informa además que se ha tenido avances significativos en el rendimiento Simce en la Escuela de los Filtros y también en la escuela de Pehuen.-

El Alcalde agrega que con el sistema del estatuto Docentes no existe sistema para motivar a los Profesores que no son buenos, Además también hay casos que los niños no tienen ningún apoyo de aparte de sus familias.-

- Respecto a las escuelas Rurales, cinco de ellas son uní docentes, y no han estado exentas de problemas, por desmotivación o faltas de capacitación.-
- Respecto a la alimentación, solo la alimentación del Liceo Politécnico depende del DAEM, los otros dependen de la Junaeb, quien realiza una licitación Regional o Nacional, y se adjudica a una Empresa quien debe cumplir con una normativa de proteínas, calorías, y grasas.-
- Respecto a la SEP, subvención escolar Preferencial, está llegando para todas las Escuelas de la Comuna, lo cual depende del % de niños con alta vulnerabilidad, y la escuela decide en que invertir esos recursos, lo cual debe ser para todos en el colegio.-

### **HOJA N° 3 DEL ACTA 36 DE FECHA 07/07/2009**

- Respecto a otra escuela para el sector Norte, el Alcalde expone que la matrícula de la básica ha ido disminuyendo, por lo cual según la Seremi de Educación en Lebu debe cerrarse una Escuela, y por razones de espacio del terreno, la Seremi recomienda que sea la Escuela J.J. Pérez.- además en la Escuela F\_790 se tienen cupos desocupados.-

Posteriormente en el tema Vivienda, la Sra. Enedina consulta que sucede con los proyectos de viviendas que no han comenzados.-

A lo anterior el Sr. Alcalde informa que este año comienzan la construcción de 370 casas, además se está construyendo 170 casas en el recinto estación, también se tiene en vista la construcción de una Población en el recinto Ex Carville por parte de la Empresa Alta Gracia, esto es para el Comité de allegados Bosque Sur. También se tiene que próximamente se construirán viviendas en la ex toma Santa María, y en el Comité de allegados los Pinos.-

En otro tema don Héctor Jaramillo expone su inquietud en un acta anterior se estipulaba que los cupos de los programa proempleos eran manejados y sus cupos asignados por los Sindicatos, a lo cual no está de acuerdo.-

El Sr. alcalde expone que se tiene el caso del sindicato de la Empresa Extrancalco, ellos consiguieron ciertos cupos de proempleos, el gobierno los adjudicó por petición y gestiones de ellos, y por eso los cupos son de ello.-

El Concejal Mario Fuentealba exponen que esta forma de operar, tal vez en sus inicios tienen una buena intención, pero ahora se ha llegado a exigir que se cancelen las cuotas sindicales para tener un cupo de trabajo o hasta proposiciones deshonestas en algunos casos, lo cual no debería ser.-

Por último, el Sr. Jaramillo menciona que se ha anunciado 100 nuevos cupos de Proempleos para la comuna a lo cual la Unión Comunal de Juntas de Vecinos espera que estos sean entregados a quienes realmente lo necesiten, con requisitos específicos y sean estudiados caso a caso por la Omil del municipio.

Se acuerda dejar pendiente los otros puntos para la próxima reunión, estos es, los programas sociales.-

Sin más que agregar se despiden los dirigentes de la unión Comunal de Juntas de Vecinos.-

En el tema de Rol de Patentes Alcoholes, se acuerda aprobar la renovación con el Alcance que emita una circular que para el próximo año no se renovación las patentes limitadas que no estén en funcionamiento tal cual lo exige la Ley y aquellas en la cual no sea el titular de aquella patente el que la este trabajando.-

En otro tema ingresa Don Gonzalo Carril, Jefe del departamento de Tránsito .-

En uno de los temas analizados, y a proposición del Sr. Alcalde, se acuerda que se construya un muro de contención en calle La Torre esquina Prat, para proteger la casa que está en la esquina.-

Se analiza el ordenamiento del Tránsito den la comuna, el equipamiento en señaléticas, el funcionamiento y deterioro de los semáforos y otras situaciones del tránsito público.-

El concejal Peña, manifiesta que la municipalidad sigue teniendo falencias en fiscalización no solo de tránsito, En el tema del deterioro de los semáforos y señaléticas, la fiscalización debe ser permanente y coordinada, con una ordenanza actualizada la cual no lo está y que las infracciones sean realmente aplicadas por el juzgado local y que tenga un respaldo legal

## **HOLA N° 4 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 07/07/2009**

en nuestra ordenanza. Además se debe difundir esta política a la comunidad, para que esta sea conocida con anterioridad

El Concejal Alfredo Venturelli solicita se vea el tema de la locomoción colectiva que baja por Juan Antonio Ríos y dobla por O` Higgins en vez de bulnes dejando a la gente a veces botada en cualquier parte.-

También se aprueba la comisión de servicio del Concejal Don Hernán Gutiérrez Zambrano a la Ciudad Santiago.-

Por ultimo se aprueba el rol de Patentes bajo condiciones.-

Sin más que agregar se da termino a la reunió siendo 18:45 horas.-

### **Resumen de acuerdo:**

- Se acuerda aprobar la instalación de una ferias artesanales itinerante para instalarse en la Plaza de Armas, sería la que actualmente en Cañete.-
- Se aprueba con el voto favorable de todos los miembros de Concejo presente, una subvención de \$ 300.00.- a la Cruz Roja de Lebu.-
- Se aprueba petición de Audiencia para el próximo martes 14 de Julio, a la Asociación de Fútbol de amateur de Lebu.-
- Se acuerda dejar pendiente para la próxima reunión el ultimo punto de La Unión Comunal de Juntas de Vecinos.-
- Se acuerda que se construya un muro de contención en Calle La Torre esquina Prat, para proteger la casa que se encuentra en la Esquinan.-
- Se aprueba con el voto favorable de todos los Sres. Concejales presentes, el Rol de patentes de Alcoholes.-
- Se aprueba comisión de servicio del Concejal Hernán Gutiérrez Zambrano, a la ciudad de Santiago.-

**CARLOS GONZALE ZANJARI**  
**ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES**  
**CONCEJAL**

**HERNÁN GUTIÉRREZ ZAMBRANO**  
**CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA**  
**CONCEJAL**

**HOLA N° 5 DEL ACTA N° 36 DE FECHA 07/07/2009**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**

**Capital de la Arauco Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700**  
Fax 041 2866701, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl) – [secmunicipal@lebu.cl](mailto:secmunicipal@lebu.cl)  
**Lebu y su Gente, Construyen su Futuro**